



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN FELICES

Advertidos errores en el Anuncio de resumen de la Modificación de Créditos 1/2018 del Presupuesto General para esta Entidad para el ejercicio 2018. publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* núm. 100, de 31 de agosto de 2018, por el presente se viene a subsanar los mismos. Así, donde aparece “modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente de tesorería” debe figurar “modalidad de incorporación de remanente de tesorería”. Y en "Aplicación" donde aparece "170" debe figurar "172".

San Felices, 26 de enero de 2019.– El Alcalde, F. Javier Pascual Tabernero.

149

BOPSO-13-01022019